

VIAGAL TOURS VIAXES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la sociedad «Viagal Tours Viaxes, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Santiago de Chile, número 30, entresuelo izquierda, de Santiago, el día 22 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria al siguiente día 23 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión social durante dicho periodo.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación de los cargos del Consejo de Administración nombrados por los fundadores en el acto constitutivo.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios tendrá derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se someten a aprobación de la Junta general, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

Santiago, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando da Cunha Rodrigues Guimaraes.—29.741.

VIGILANTES SEGURIDAD EXPRES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Santiago Valldeperas Burrel, Administrador único de la sociedad «Vigilantes Seguridad Expres, Sociedad Anónima», domiciliada en Barcelona, Ronda Guinardó, 243-247, y número de identificación fiscal A-58-384.777, convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio, sito en avenida Josep Tarradellas, número 155, segundo, de Barcelona y, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en el mismo domicilio indicado, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del Balance, Memoria y propuesta sobre el destino de los resultados sociales, y gestión del órgano de Administración, correspondientes al anterior ejercicio social 2000, cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Modificación del régimen de administración y de retribución de los administradores.

Tercero.—Nombramiento de Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Ampliación del capital de la sociedad, modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales y redenominación del capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único, Santiago Valldeperas Burrel.—28.741.

VISCOFÁN, INDUSTRIA NAVARRA DE ENVOLTURAS CELULÓSICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, el día 24 de junio del 2001, a las doce horas, en el hotel «Iruña Park», calle Ronda Ermitagaña, sin número, de Pamplona y, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta general no pueda celebrarse en primera convocatoria, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las doce horas, en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de Interiores para la elaboración del acta de la reunión.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de resultados, la Memoria explicativa, el informe de gestión y la gestión social, tanto individual como, en su caso, consolidados, todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Nombramiento o renovación, en su caso, de Auditores para la revisión de los estados financieros de la sociedad y de su grupo de empresas.

Quinto.—Modificación de los artículos 27 y 30 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento o, en su caso, renovación de Consejeros.

Séptimo.—Renovación de la autorización para adquirir acciones propias de la sociedad de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados y, en lo necesario, delegación en el Consejo de Administración de la adecuada interpretación, subsanación, aplicación, complemento, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tendrán derecho de asistencia (de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos sociales) los accionistas que posean acciones con un nominal global de, al menos, 450 euros nominales y que, con al menos cinco días de antelación a la Junta, las tengan inscritas en el correspondiente registro.

El Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o, en su caso, las entidades adheridas al mismo, deberán proporcionarles los correspondientes certificados. Los accionistas que no reúnan la cantidad de acciones exigida para la asistencia podrán agruparse al indicado fin.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Iturrana 23, entreplanta, 31007 Pamplona, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, tanto individuales como consolidados, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a su aprobación de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota: Aunque en este anuncio están previstas dos convocatorias de acuerdo con la legislación vigente, se recuerda a los señores accionistas que, tradicionalmente, no ha sido posible celebrar la Junta general en primera convocatoria, por no haberse alcanzado el quórum exigido por la Ley para la adopción de los acuerdos que componen el orden del día, por lo que es previsible que la Junta general

se celebre en segunda convocatoria, es decir, el día 25 de junio de 2001.

Pamplona, 31 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—29.848.

V.O.G. 1998, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en Matemático Marzal, 1.º, 9.ª, de Valencia, el 23 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora, el día 24 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales, así como de la aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Acordar la retribución de los Consejeros delegados.

Tercero.—Reducción del número de miembros del Consejo de Administración o nombramiento de un nuevo Consejero.

Cuarto.—Estudio y propuesta de adquisición de un local.

Quinto.—Delegación en los Consejeros delegados de la adecuada interpretación, subsanación, aplicación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta, y para la formalización e inscripción de los mismos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho, a partir de la presente convocatoria, a examinar, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Valencia, 15 de mayo de 2001.—Los Consejeros delegados.—29.786.

VUIT-NORANTANOU SIMCAV, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, a celebrarse el día 20 de junio de 2001, en el domicilio social de la compañía, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria y el día 21 de junio de 2001, en el mismo lugar y a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Sustitución de entidad gestora.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión de Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán solicitar informes o aclaraciones sobre los puntos comprendidos en el orden del día, todo ello de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—29.833.